

CONSTANCIA: Santiago de Cali, 26 de Abril de 2022. A despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole haberse surtido el recurso de reposición pendiente, y encontrándose pendiente fijar fecha a fin de continuar con la audiencia propia del proceso. Sírvasse proveer. La secretaria,

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI-SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-
AUTO INTERLOCUTORIO No. 735
RADICACIÓN: 2020-00567-00**

Santiago de Cali, veintiséis (26) de Abril de dos mil veintidos (2021)

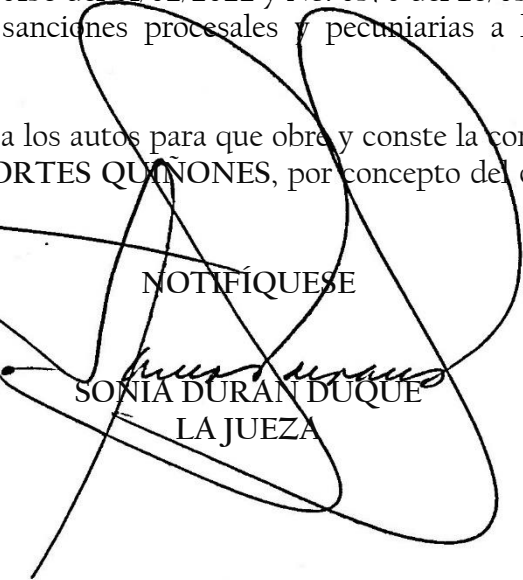
Teniendo en cuenta que la audiencia de trámite, se suspendió al encontrar pendiente resolver un recurso de reposición, y al haberse resuelto y estar trabada la litis, es pertinente fijar fecha y hora para continuar con las etapas procesales dentro del PROCESO VERBAL DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO instaurado por el señor MAURICIO JARAMILLO ANGEL contra los señores JOSE MARIO BEDOYA BEDOYA y JOSE YIMMI CORTES QUIÑONES. Conforme a lo expuesto, la instancia;

RESUELVE:

PRIMERO.- FIJAR el día SIETE (07) de JUNIO de 2022 a las NUEVE (9:00 A.M.), para realizar la audiencia propia dentro del PROCESO VERBAL DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO instaurado por el señor MAURICIO JARAMILLO ANGEL contra los señores JOSE MARIO BEDOYA BEDOYA y JOSE YIMMI CORTES QUIÑONES, dentro de la cual se surtirán las etapas reseñadas en el Auto Interlocutorio No. 2449 del 30/11/21, No. 0138 del 01/02/2022 y No. 0570 del 28/03/2022, previniendo a las partes y testigos de las sanciones procesales y pecuniarias a lugar, ante su eventual inasistencia injustificada.

SEGUNDO.- AGREGAR a los autos para que obre y conste la consignación realizada por el señor JOSE YIMMI CORTES QUIÑONES, por concepto del canon de arrendamiento del mes de Abril de 2022.

NOTIFÍQUESE

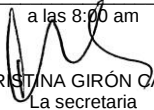

SONIA DURÁN DUQUE
LA JUEZA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

En Estado No. **069** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

03 MAY 2022

Fecha: _____ a las 8:00 am


ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
La secretaria